

ESTE JUEVES ESTA EN TABLA MODIFICACION DE PRESUPUESTO Nº 7, CON APOYO AL DEPORTE A MENOS DE UN AÑO DEL TERMINO DEL PERIODO ALCALDICO.



Años sin preocuparse del deporte salvo los subvenciones normales que se entregan durante el año, pero con las canchas del Parque Municipal, con el pasto seco por no contar con agua, tema que ha hecho a los clubes descartar su utilización, sin duda algo increíble.

A menos de un año del término de este periodo alcaldicio, el más raro de todos desde la vuelta a la democracia, con un Administrador(a) Municipal promedio cada siete meses, poco más el promedio en Asesor de Dirección Jurídica, más de 1.000 despedidos y más de 1600 nuevos contratos, miles de millones de pago en indemnizaciones, incluido contratos de esta gestión algo más elevados, mucha y buenas fiestas, calles llenas de hoyos, escases de matriculados en colegios municipalizados y dos presupuestos anuales municipales no aprobados

por el Concejo Municipal por falta de inclusión de los recursos para los planes de desarrollo de SMAPA.

Cinco puntos tiene la tabla ordinaria del Concejo Municipal Nº 1166 a realizarse este jueves 19 de diciembre, a 3 días del aniversario de la Creación por Ley de la Comuna de Maipú.

Dos puntos de última hora llaman al menos la atención uno de ellos, la preocupación por el deporte en el punto 3.4 con el Plan Comunal Deportivo, probablemente por los próximos 4 años. Modificación el Presupuesto 2019 para incluir gastos en contratación directa, algo que se pretendió descartar en esta administración dado que es más fácil de elegir el postulante por invitación y con ello queda la sensación de manejo de los llamados a licitación.

En este presupuesto no se habla de colocar agua potable para regar las secas y deprimentes canchas del Parque Municipal, pero hay preocupación de la reparación de los baños del Estadio Municipal por 42 millones de pesos, dinero que debía existir por programas PMU, Mejoramiento de Graderías del Estadio Bueras, también con recursos PMU. Otra modificación por 59 millones de pesos permitirá reparar las graderías.

Con estas modificaciones de recursos PMU (Plan de Mejoramiento Urbano) se establecen proyectos la Construcción del Parque de Zumba en

Parque Tres

Poniente y Construcción de Módulo de Servicio en Parque el Rosal por un monto superior a 11 millones de pesos.

III-TABLA

ORDINARIA

3.1-Contratos

sobre 500 UTM

3.2-

Modificación presupuestaria Nº 7.

3.3-

Transacciones

3.4- Plan

Comunal de Deportes.

3.5-Patentes

de Alcoholes, 1er Semestre 2020.

NUEVO ADMINISTRADOR EN LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU



Hoy, 12 de diciembre de 2019, debutó en el Concejo Municipal el nuevo administrador, el sexto en 3 años de gestión Barriga, con dos temas importantes a tratar: la planta Municipal y el presupuesto Municipal 2020 entre 8 puntos.

Finalmente

se aceptó la renuncia indeclinable de la ex administradora Yasna Ardiles, su reemplazante

finalmente fue quien estaba en primera línea para ser el Director de Asesoría Jurídica, Abel Sepúlveda, quien se desempeñaba en Defensoría Ciudadana.

Si bien trascendió que Abel Sepúlveda no cumplía los requisito para asumir Dirección Jurídica, si cumplía con los requisitos para ser Administrador Municipal, aunque la alcaldesa dejó entre líneas en su presentación del nuevo administrador...que estaba escasa la gente de confianza...

Abel Sepúlveda, con trabajo desarrollado en Defensoría Ciudadana no encontraría extraño su nuevo cargo, aunque es el más político de las direcciones junto con el Jefe de Gabinete, que en esta administración no existe.

Abel Sepúlveda; Abogado, tendrá, si el tiempo de permanencia en el cargo lo permite, ser el Administrador oficialista en el período de las elecciones m

**APROBACION O RECHAZO DE
PRESUPUESTO MUNICIPAL EN
CONCEJO E ESTE JUEVES**



Este jueves 12 de diciembre se realizará la sesión Nº 1165 del Concejo Municipal de Maipú, con 8 puntos en tabla entre los que destacan la Aprobación del Presupuesto Municipal 2020 que asciende a casi 130 mil millones de pesos.

Este jueves el Concejo Municipal tiene entre sus puntos la aprobación o rechazo del presupuesto Municipal 2020, cuya cifra en la presentación efectuada en octubre de 2019 asciende a 129.288 millones de pesos, con algunas sorpresas como el gasto de 45 mil millones en sueldos, de los cuales el personal de planta comprende \$ 12 mil millones, \$ 6 mil millones en personal a contrata y \$ 25 mil millones en personal a honorarios, por otra parte se estima para proyectos cerca de 11 mil millones de pesos de los cuales 6 mil son para Smapa.

Este es un presupuesto estimativo presentado en el mes de octubre y que puede aumentar con proyectos presentados al GORE, de los cuales ya 1.600 millones de pesos han sido aceptados, con proyectos para mejorar el Colegio Municipal Bernardo O'Higgins y 3 buses eléctricos para transportes varios.

Los mayores ingresos se esperan del Fondo Común Municipal, cifra que se estima en 51.000 millones de pesos

La Tabla
indica:

I.- Aprobación de Actas.

II.- Cuentas De presidente

De Comisiones.

III.- Tabla Ordinaria.

3.1- Contratos sobre 500 UTM

3.2-Aprobación de Presupuesto Municipal año 2020

3.3- Aprobación de Presupuesto de Salud Municipal año 2020

3.4-Modificación Nº 5 Presupuesto de Salud Municipal

3.5- Modificación PMG 2019.

3.6.- Proyecto de Modificación de Ley de Planta

3.7- Renovación de Patentes de Alcoholes.

3.8

A toda máquina trabajan los Municipios en la “Consulta Ciudadana Simultanea”



Ya está tomando forma lo que será la “Consulta Ciudadana” del 15 de diciembre, que realizarán las municipalidades, en prácticamente todo el territorio nacional y que es convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), contemplando por primera vez en la historia de nuestro país, la votación de jóvenes mayores de 14 años.

Actualmente más de 200 comunas, están trabajando en la difusión de la consulta, generando acciones en

sus respectivas comunidades y promoviendo las tres papeletas de consultas, que contiene preguntas institucionales; priorización de la agenda social; y consultas vinculadas a cada comuna.

El porcentaje de comunas que han aprobado la consulta es el siguiente:

Realizará la consulta	60,2 %
Está evaluando	28,4 %
No la realizará	11,4 %

Las capitales regionales que ya están trabajando en la consulta son:

1. Arica
2. Iquique
3. Antofagasta
4. Copiapó
5. Coquimbo
6. Valparaíso
7. Santiago
8. Rancagua

9.
Talca

10. Concepción

11. Puerto Montt

12. Coyhaique

Las capitales regionales que aún se mantienen indecisas son: Valdivia, Temuco, Chillán y Punta Arenas.

Por otra parte, desde la AChM destacan el carácter transversal de la Consulta Ciudadana, ya que los alcaldes y alcaldesas que están trabajando por consultar a sus vecinos son de diferentes partidos políticos.

PARTIDOS	% DEL TOTAL
PDC + IND DC	18,7
IND	16,7
PS + IND PS	11,8
UDI + IND UDI	11,3
PPD + IND PPD	10,8
RN + IND RN	9,9
IND NM + MAS	8,4

IND CHV + IND PRI	4,4
PR	3,9
PC	2
FA	1
IND PRO	0,5
IND PEV	0,5
TOTALES	100,0

Finalmente, el Secretario Ejecutivo de la AChM, Jaime Belmar se refirió a la Consulta Ciudadana, destacando que: “La Asociación se encuentra trabajando en tres frentes de cara al desarrollo y organización de esta consulta ciudadana simultánea: Primero en lo comunicacional, lo importante es que la comunidad en su conjunto, tenga toda la información pertinente en torno a la consulta; en segundo lugar, tiene relación con el mecanismo de escrutinio de los votos, para todo el país y en paralelo trabajamos con la Universidad de Santiago de Chile (USACH), quienes nos ayudaran con la plataforma de escrutinios y cómputos”.

Belmar acotó que “fijar las coordinaciones con todas las municipalidades, para actuar de la manera más transparente y uniformemente posible, a la hora de procesar los votos y tener la información en línea, para que los alcaldes y las comunidades tengan claridad de los votos tanto de su comuna como a nivel nacional, esperamos que antes de las 20:00 horas del día 15”.

El horario de la consulta

El proceso que la AChM va a centralizar el día de la votación es el de cómputos y escrutinios, por lo tanto, cada comuna va a trabajar de manera descentralizada. Hay una cantidad importante de comunas, que realizará la consulta a través de voto electrónico, otras presencial y otros de manera mixta, las mesas debieran cerrar a las 18:00 horas del día 15, donde van a operar los padrones electorales del año 2017, que son los últimos que entregó el Servel.

Votación de mayores de 14 años

El Directorio de la AChM, tomó la determinación de incluir este grupo etario para dar mayor validez y amplitud a la consulta, lo que además va significar una hito histórico en los procesos democráticos, en el padrón que entregó el Servel no considera este grupo etario, por lo tanto la AChM está realizando gestiones con el Registro Civil, donde aún no se tiene la ultima respuesta, para ver si contará no con esos registro, de lo contrario las municipalidades que realizaran el proceso de manera presencial, implementaran el voto mediante la cédula de identidad y las que lo realicen de forma electrónica obtendrán los datos a través de los informes sociales, el informe casen o la base de datos de los colegios

¿COMO SE ELABORARA LA PRIMERA CONSTITUCION DEMOCRATICA?



Este sábado a las 10:00 horas se inicia una capacitación para enfrentar con el mayor conocimiento la elaboración de una nueva Constitución. La exposición estará a cargo del abogado Rafael Ferrada.

Hay

movimientos políticos para orientar a la confección de una nueva Constitución,

Carta Magna que marca la orientación para navegar en un país con igualdad,

fraternidad, equidad y respeto por las diferencias de pensamiento ideológicos

entre otras.

El evento está abierto a todos los ciudadanos, sin costo, políticos e independientes de la comuna, teniendo como relator al abogado constitucionalista Rafael Ferrada.

La jornada se realizará este sábado 23 de noviembre 2019 en la sede del Partido Radical, hoy convertida en un verdadero centro cívico. La sede está ubicada en calle Portales 418, a metros de calle Carmen. La jornada se inicia a las 10:00 horas y se extenderá hasta las 13:30 horas.

SE INICIA CUENTA REGRESIVA CON EL CONCEJO 1162



Este jueves sesionará el Concejo Municipal con algunos puntos que pueden ser atractivos, pero todo estará puesto en la cuenta alcaldicia sobre el ataque Smapa y sus costos, la toma por estudiante de la Codeduc y el eventual cese de funciones de la Directora de Asesoría Jurídica entre otras.

A casi un año de las elecciones municipales que permitirían cambiar alcalde y concejales, así como plebiscitar la nueva Carta Magna, se realiza el Concejo Municipal N° 1162 con solo dos puntos en la Tabla Ordinaria. En Licitaciones sobre 500 UTM estará la licitación de conservación de 4 multicanchas en villa San Luis III, mientras que en Patentes de alcohol se pondrá a discusión del Concejo la entrega de Patentes Nuevas y trasladados.

III.-Tabla
Ordinaria:

3.1.-
Contratos sobre 500UTM.

3.2.-

Patentes de alcohol.

VECINOS DEL ABRAZO ANALIZAN EL ACUERDO POLITICO DE PAZ SOACIAL Y NUEVA CONSTITUCION



El domingo 17 de noviembre realizó con gran éxito en villa El Abrazo una jornada de análisis del acuerdo político de “Paz y Nueva Constitución” realizado en el Congreso Nacional; los organizadores indican que con esta exposición la comunidad podrá enterarse del proceso AC y en que pueden influir para cambiar los actuales desigualdades en Chile.



La asamblea sur poniente de Maipú convocó el pasado domingo 17 de noviembre a una jornada cívica sobre el tema Nueva Constitución y su forma de operar para la participación ciudadana, con la concurrencia de vecinos del barrio El Abrazo y Los Héroes, entre ellos dirigentes sociales y vecinos, que realizaron preguntas para aclarar dudas

La jornada se realizó en la Plaza Luxor, al costado de la capilla barrio El Abrazo y para este objetivo se contactó al académico en filosofía y cívica, John Ubal Erbert.

Estas charlas se van a seguir realizando aseveró Raúl Gómez Urrutia, vecino del sector, con el objetivo de ocupar el recurso intelectual de los vecinos de nuestro barrio y que en el futuro sean

ellos los expositores en las distintas materias.





CONCEJO MUNICIPAL SESIONARA ESTE JUEVES 14 NOVIEMBRE



Tras cuatro postergaciones por diversos motivos, este jueves 14 de noviembre sesionará el Concejo Municipal de Maipú con puntos importantes para cubrir el desarrollo de Smapa. Hasta la medianoche se mantenía la sesión ordinaria N° 1161.

Son muchas

las variables que deben superarse para la realización de la sesión ordinaria Nº

1.161 del Concejo Municipal de Maipú, una de ellas los turnos éticos de funcionarios (funcionarios en Paro) para apoyar el funcionamiento normal del Concejo y la seguridad para asistentes, funcionarios, concejales y alcaldesa

Contrataciones sobre 500 UTM, modificación presupuestaria nº 4 del Presupuesto de Salud Municipal y la modificación Nº 5 del Presupuesto Municipal está entre los puntos de Tabla Ordinaria. Puntos varios es el más interesante, así como la cuenta de la alcaldesa.

En los temas

de Contratos sobre 500UTM está el llamado a licitación pública para ·Suministros

e Instalación de Tableros e Insumos eléctricos para emergencias operacionales

de Smapa 2019, otro punto a tratar sería la adquisición de vales para informes Clínicos entre otros puntos.

En cuentas,

la alcaldesa entregaría informes de gastos incurridos a causa del “estallido

social”, como gastos en movilización ante la destrucción de la Estación Metro

Maipú, mobiliario urbano, pero ahora se suma a destrucción de las oficinas de

Smapa por turbas que protestaban. El inicio es a las 10:00 horas y el lugar es

aún la sala de Concejo, pero no se descarta la secretaría Municipal como alternativa.

Otro tema de cuentas sería los acuerdos en la sesión auto

convocada realizada la semana pasada cuando la alcaldesa determinó suspender la sesión ordinaria, pero que la mayoría de los concejales determinó sesionar, con acuerdos para recibir informes del actuar policial.

Un punto en varios sin duda será la consulta por la Asociación de Municipalidades para efectuar una consulta el 7 de diciembre sobre una nueva Constitución con alternativas para una Asamblea Constituyente.

LA TABLA
ORDINARIA ES LA QUE SIGUE

3.1.-
Contratos sobre 500 UTM

3.2.-
Modificación Nº 4 del presupuesto de Salud

3.3.-
Modificación Nº 5, presupuesto municipal.

3.4.-
Entrega Plan de Salud Municipal 2020.

**SUSPENDIDA SESION DEL CONCEJO
MUNICIPAL**



Poco antes de las 10:00 horas de hoy, jueves 7 de noviembre de 2019, mediante un aviso a los concejales, directores y personal que participan en estas sesiones se dio a conocer la suspensión del concejo ordinario que se realizaba este jueves.

Argumentando que los funcionarios están en Paro, con lugares encadenados para que no abran las puertas de direcciones y oficinas, se decidió la suspensión de esta sesión. La nota indica que la sesión se reagendará y se avisará oportunamente a los concejales.

SE MANTIENE A FIRME SESION DE CONCEJO MUNICIPAL PARA ESTE JUEVES 7



Todo indica que este jueves 7 de noviembre sesionará el Concejo Municipal de Maipú con puntos importantes para cubrir el desarrollo de Smapa. Hasta la medianoche se mantenía la sesión ordinaria Nº 1161.

De varias variables depende la realización de la sesión ordinaria Nº 1.161 del Concejo Municipal de Maipú. Quórum para sesionar, turnos éticos de funcionarios (funcionarios en Paro) para apoyar el funcionamiento normal del Concejo y la seguridad para asistentes, funcionarios, concejales y alcaldesa

Contrataciones sobre 500 UTM, modificación presupuestaria nº 4 del Presupuesto de Salud Municipal y la modificación Nº 5 del Presupuesto Municipal está entre los puntos de Tabla ordinaria.

En los temas de Contratos sobre 500UTM está el llamado a licitación pública para ·Suministros e Instalación de Tableros e Insumos eléctricos para emergencias operacionales de Smapa 2019, Otro punto a tratar sería la adquisición de vales para informes Clínicos entre otros puntos.